

Cuenca, 21 de mayo de 2019

Estimad@ Soci@:

Tras valorar todas las aportaciones que nos habéis hecho llegar a través del correo electrónico de la Junta Directiva, (juntadirectivacct@gmail.com) siendo éste de uso exclusivo por parte de sus miembros y ofreciendo la posibilidad del anonimato, sabiendo que muchos de los temas planteados se podrán trabajar desde la madurez y no desde el impulso, por la presente se le convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en nuestro Club el **día 23 de mayo**, a las **19:00 horas** en primera convocatoria y a las **19:30 horas** en segunda, al objeto de tratar los asuntos que se indican en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del ACTA de la sesión anterior.
- 2.- Proponer el desarrollo de un **Plan de Viabilidad** a través de una Comisión de Trabajo, integrada por los miembros de la Junta Directiva y los socios que voluntariamente se ofrezcan a participar en los distintos grupos de trabajo, hasta el mes de diciembre de 2019, que nos proporcione:
 - Incremento de ingresos.
 - Exploración de nuevas vías de ingreso.
 - Análisis del uso de instalaciones,
 - Actualización y revisión de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, etc.
- 3.- Compromiso de la Junta Directiva de reducir el gasto un 20% y de convocar una Asamblea Extraordinaria en el mes de octubre para exponer la evolución del Plan de Viabilidad.
- 4.- Votar una **cuota extraordinaria de 60€** para cubrir el desfase presupuestario.
- 5.- Informar del control de acceso al Club:
 - Limitando a 4 el número de veces que un socio, puede invitar a un no socio, pagando la cuota de entrada.
 - Bonos para socios con invitaciones al año.
 - Tarjetas de socios.
- 6.- Informar de la Escuela de Tenis.
 - Programa de Actividades.
 - Ventajas de Socios frente No socios.
 - Canales de comunicación, software, página web, etc.
- 7.- Concretar medidas de control de precios en el Restaurante.
- 8.- Informar de la imposibilidad, a partir de ahora, de la venta o traspaso de las taquillas entre socios. Existirá la posibilidad de adquirir una, pagando un precio de alquiler o compra al Club, una vez reestructurados los vestuarios.

NOTA: A) A fin de dejar debida constancia de los votos delegados que lleven los Sres. Socios, éstos podrán ser presentados debidamente suscritos y con fotocopia del D.N.I; Al Secretario, que levantará Acta media hora antes de iniciarse la Asamblea, y hasta el momento mismo de su inicio. Una vez comenzada ésta, y dado que se hará constar a su inicio el número total de socios presentes y representados no se admitirán más votos delegados. B) Se recuerda a los Sres. Socios la existencia de un buzón ubicado junto al tablón de la Junta Directiva para la recepción de sugerencias, reclamaciones, y todos aquellos escritos que deseen dirigir a la Junta Directiva, con el ruego que en la misma hagan figurar nombre y n° de socio a fin de poderles contestar personalmente.

LA JUNTA DIRECTIVA

CLUB CUENCA DE TENIS

Boletín de Delegación de voto

D. _____, socio N° _____
no pudiendo concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Socios del día 23 de Mayo de
de 2.019, delega su voto en el socio N° _____ D. _____

Firma del delegante y D.N.I;